

ACTA 002
ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE
OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION
SIMPLIFICADA N° 006-2023-OEC-HHUT-1

“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO” PARA EL DEPARTAMENTO DE
PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA (APNOP) DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE -
TACNA”

En la ciudad de Tacna, a los 06 días del mes de Junio de 2023, en la oficina de la Unidad de Logística a las 11:00 horas, el se reunieron Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, Designado con Resolución Directoral N° 029-2023-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 13 de enero de 2023; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023- OEC-HHUT-1, para la “ADQUISICION DE MEDIO PARA HEMOCULTIVO AEROBICO ADULTO AUTOMATIZADO EN FRASCO” PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA (APNOP) DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE -TACNA”, as mismo se contó con la presencia del DR. JESUS R. RAMOS RODRIGUEZ , como parte del Área Usuaría con conocimiento técnico, de conformidad al artículo 46.4, “Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinente de la entidad , las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad”, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, evaluación , calificación de las ofertas correspondientes, según orden de prelación.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE, los siguientes participantes:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
01	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	24/05/2023	valido
02	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	24/05/2023	Valido
03	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	24/05/2023	valido
04	20524590876	MEDIDEN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MEDIDEN S.A.C	31/05/2023	Valido
05	20524800510	LAB & HEALTH SUPPLY S.A.C.	25/05/2023	Valido
06	20537139120	DELTALAB PERU S.A.C.	25/05/2023	Valido
07	20556662887	ALYTECH MEDIC S.A.C.	30/05/2023	Valido
08	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	30/05/2023	Valido
09	20600989988	CONSORCIO JEM BIOS E.I.R.L.	30/05/2023	Valido
10	20604843554	IAGNOSTIC LAB E & M S.A.C.	29/05/2023	Valido

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la plataforma del SEACE sus ofertas electrónicas:

N°	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
01	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	06/06/2023	Válido
02	20557788841	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.	06/06/2023	Valido

Acto seguido se procede con la apertura de las ofertas electrónicas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones previstas en las bases.

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a descargar las ofertas de los postores:

Acto seguido el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones procede a continuar la etapa de admisión quedando de la siguiente manera:

ADMISION DE OFERTAS:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	CORPORACION JEM BIOS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar fichas técnicas y/o catálogos y/o folletos y/o carta del fabricante de la marca del bien ofertado con el cual acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas	CUMPLE	NO CUMPLE (No adjunta protocolo de trabajo para el equipo solicitado, por lo que no se evidencia que el reactivo ofertado sea compatible con el equipo de sesión en uso marca MINDRAY)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g) Declaración jurada de compromiso de canje por vencimiento y/o vicios ocultos	CUMPLE	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
i) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

De acuerdo a la revisión las ofertas presentadas solo una fue admitida, por lo que se procederá con su evaluación:

EVALUACION DE OFERTAS: ITEM N° 01 DOSAJE DE DIMERO D

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		WP BIOMED S.A.
A)	<p>PRECIO:</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	92,400.00
	PUNTAJE	100 PUNTOS
	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	100 PUNTOS

EVALUACION DE OFERTAS: ITEM N° 02 GLUCOZA ENZIMATICA

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		WP BIOMED S.A.
A)	<p>PRECIO:</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	

	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	40,500.00
	PUNTAJE	100 PUNTOS
	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	100 PUNTOS

EVALUACION DE OFERTAS: ITEM N° 03 COLESTEROL HDL DIRECTO ENZIMATICO

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		WP BIOMED S.A.
A)	<p><u>PRECIO:</u></p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ <p>i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	54,000.00
	PUNTAJE	100 PUNTOS
	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	100 PUNTOS

EVALUACION DE OFERTAS: ITEM N° 04 COLESTEROL LDL DIRECTO ENZIMATICO

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		WP BIOMED S.A.
A)	<p>PRECIO:</p> <p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	54,000.00
	PUNTAJE	100 PUNTOS
	<u>PUNTAJE TOTAL</u>	100 PUNTOS

CALIFICACION DE OFERTAS

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		WP BIOMED S.A.
A	<p><u>HABILITACIÓN</u></p> <p>ITEM 01,02 03 Y 04</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro Sanitario vigente a nombre del postor ➤ Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del postor emitido por DIGEMID. ➤ Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura, (BMP) vigente a nombre del postor que proveerá el bien, emitido por DIGEMID <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simpe de Registro Sanitario Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA). Copia simple del Certificado de Buenas Practicas de Manufactura (BPM)</p>	CUMPLE

B	<p><u>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 604,000.00 (SEISCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 SOLES) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 60,000.00 (Sesenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE REACTIVOS E INSUMOS DE MICROBIOLOGIA Y/O LABORATORIO.</p>	
	ESTADO	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En ese sentido se procede a otorgar la buena pro del **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006 - 2023-OEC-HHUT-1**, correspondiente a la **“ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DE LABORATORIO” PARA EL DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA CLINICA Y ANATOMIA PATOLOGICA (APNOP) DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE -TACNA**, al postor **WP BIOMED S.A.** por la suma de:

- ITEM N° 01 **S/. 92,400.00** (Noventa y Dos Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles).
- ITEM N° 02 **S/. 40,500.00** (Cuarenta Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- ITEM N° 03 **S/. 54,000.00** (Cincuenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles).
- ITEM N° 04 **S/. 92,400.00** (Cincuenta y Cuatro Mil Cuatrocientos con 00/100 Soles).

La oferta incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, siendo las 14:45 horas del mismo día, suscribiendo el Jefe de la Unidad de Logística en calidad del Órgano Encargado de las Contrataciones, y **DR. JESUS R. RAMOS RODRIGUEZ**, como parte del Área Usuaria con conocimiento técnico, por lo que firma en señal de conformidad.

JESUS R. RAMOS RODRIGUEZ
 Médico Patólogo Clínico
 CMP/38440 RNE 30889
 JEFE DPTO PATOLOGIA CLINICA
 Y ANATOMIA PATOLOGICA

OSCAR LUIS AYCACHI MAMANI
 REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE
 LAS CONTRATACIONES